



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 11:30 horas del día 19 de mayo de 2016, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside la Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez Pérez, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la Sesión Ordinaria de 8 de abril de 2016 y de la Sesión Extraordinaria de 8 de abril de 2016.

Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 8 de abril de 2016 tras las puntualizaciones hechas por la estudiante D^a Sara Iglesias Muñoz: Punto 2, donde dice "... elecciones a Consejo de Estudiantes" debe decir

"elecciones a Junta de Centro del Sector Estudiantes" y Punto 6, donde dice "... candidaturas a Consejo de Estudiantes" debe decir "candidaturas a Claustro por el sector estudiantes".

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 8 de abril de 2016.

Relación de asistentes:

Borda Crespo, M^a Isabel
Acebal Expósito, M^a Carmen
Aguilera Rojo, Alba
Brero Peinado, Vito Battista
Caballero Cortés, Angela
Civila Salas, Amparo
García Martín, M^a Carmen
García Ruiz, Carmen Rosa
González Cuenca, Antonia
González Latorre, Alvaro
Gutiérrez Pérez, Rosario
Iglesias Muñoz, Sara
Lavigne Cerván, Rocío
Leite Méndez, Analia E.
Madrid Vivar, Dolores
Matas Terrón, Antonio
Mayorga Fernández, M^a José
Mérida Serralvo, Alejandro
Moreno Parra, Jesús Javier
Navajas Ortega, Luis Francisco
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, J. Carlos
Rivas Flores, José Ignacio
Sepúlveda Ruiz, M^a Pilar
Serrano Angulo, José
Valdivia Ruiz, Francisca
Vaquero Cañestro, M^a Carmen
Vega Díaz, Cristina

Justifican su ausencia:

Asencio Caluqui, Génesis Paola
Mena Rodríguez, Esther
López Fernández, Iván

2. Información general.

La Decana D^a Rosario Gutiérrez Pérez da públicamente el pésame a nuestro compañero D. Juan Carlos Tojar por el fallecimiento de su padre, suegro de nuestra compañera, D^a Esther Mena.

La Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez Pérez, informa en primer lugar, acerca del proceso de Renovación de la Acreditación de los Titulos de Grados en Pedagogía, Educación Social y los Másteres en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa y Cambio Social y Profesionales Educativas, por parte de la Agencia de Evaluación Andaluza. La valoración del mismo es en principio muy positiva en lo que respecta a infraestructura y organización. Asimismo hemos recibido felicitaciones por la selección del personal

elegido para las audiencias, y por los informes elaborados y remitidos a la Comisión. En segundo lugar, la Sra. Decana informa acerca de los convenios específicos para el desarrollo de las prácticas de los títulos de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria y Máster en Profesorado. Estos borradores tienen fecha de 26 de abril y se está trabajando desde la UMA acerca de la contraprestación no económica que podrían recibir los tutores de los centros. Asimismo comunica la reiterada solicitud de Convenios específicos demandados por el centro.

La Secretaria, D^a M. Isabel Borda Crespo, informa del éxito del Concurso de Fotografía “La ciudad como espacio de lectura” ya en su octava edición y, que ha contado este año con la participación de UNICAJA. Igualmente informa acerca de la VI Muestra de Teatro y Educación, que este año ha conseguido mayor participación y afluencia de público. Pide que conste en Acta su agradecimiento a la comunidad educativa de la Facultad por su interés y participación en la misma.

El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villarejo, informa acerca de las mesas redondas organizadas para dar información a los estudiantes acerca de las Menciones en el caso del Grado en Educación Primaria; de los ámbitos profesionales en el caso del Grado en Educación Social y, de los itinerarios en el caso del Grado en Pedagogía.

La estudiante, D^a Sara Iglesias Muñoz, informa sobre la celebración del debate que tendrá lugar el día 25 de mayo: “El estado actual de la educación”, organizado por el Consejo de Estudiantes.

3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Asignaturas y Grupos de docencia para el curso 2016-2017.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villarejo, para explicar la oferta presentada. Se aprueba por asentimiento. (Anexo 1)

4. Aprobación, si procede, de las Recomendaciones para la elaboración de las Guías Docentes para el curso 2016-2017.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villarejo, para explicar dichas recomendaciones. El estudiante D. Alejandro Mérida Serralvo pide añadir a las Guías Docentes el porcentaje de éxito en las asignaturas de los tres últimos años según indicadores por Titulación. A la espera de respuesta del Vicerrectorado de Estudios de Grado, queda pendiente la inclusión de este dato en las Guías Docentes.

La estudiante D^a Sara Iglesias Muñoz solicita añadir en el apartado de Evaluación de las Guías Docentes, los procedimientos de evaluación correspondiente a las convocatorias de Junio y Septiembre, y concretar posteriormente los de las convocatorias extraordinarias.

Incluyendo esta última aportación, se aprueban por asentimiento las recomendaciones para la elaboración de las Guías docentes para el Curso 2016-2017. (Anexo 2).

5. Aprobación, si procede, del cambio de cuatrimestre de asignaturas de segundo cuatrimestre del Grado de Educación Social, solicitado por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villarejo, exponiendo la petición que hace el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación para cambiar de cuatrimestre las asignaturas de "Diagnóstico de necesidades educativas" que pasaría al segundo semestre y "Estrategias para el análisis de la realidad socio-educativa" que pasaría al primer semestre.

Se aprueba por asentimiento.

6 Aprobación, si procede, de propuesta de Coordinadores del Prácticum de los Grados ofertados para el curso 2016-2017.

La Vicedecana, D^a Pilar Sepúlveda, propone los siguientes Coordinadores:

Grado de Educación Infantil: D^a María José Serván Núñez

Grado de Educación Primaria: D^a Carmen Vaquero Cañestro

Grado de Pedagogía: D^a Francisca Valdivia Ruiz

Grado de Educación Social: D. Pablo Cortés González

Se aprueba por Asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los Coordinadores del TFG de los Grados ofertados para el curso 2016-2017.

La Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas y Calidad, D^a Carmen Rosa García, hace la siguiente propuesta:

Grado de Educación Infantil: D^a Milagros Fernández Molina

Grado de Educación Primaria: D^a Carmen Vaquero Cañestro

D^a Analía Leite Méndez

Grado de Pedagogía: D^a Francisca Valdivia Ruiz

Grado de Educación Social: D^a Nieves Blanco García

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de los Tribunales de TFG para el curso 2015-2016.

Toma la palabra la Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas y Calidad, D^a Carmen Rosa García, para agradecer a los /las Coordinadoras de Grados el trabajo realizado y expone la propuesta de Tribunales.

Se aprueban por asentimiento. (Anexo 3)

9. Aprobación, si procede, del profesorado que impartirá docencia en inglés al Grupo B del Grado de Educación Primaria (docencia parcial en inglés).

La Vicedecana, D^a Carmen Rosa García, comunica la relación de profesores/as que impartirá docencia en inglés.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 4)

10. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura “Innovación Docente e Iniciación Educativa” del Master en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en las especialidades de Lengua Extranjera y Lengua y Literatura, Latín y Griego.

Toma la palabra la Sra. Decana para comunicar que están invitados con voz pero sin voto en esta Junta los siguientes profesores/as: D^a Begoña Souviron del *Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte*; D^a Eduardo Elozegui del *Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación* y, D. Enrique España como coordinador del Máster en Profesorado.

En primer lugar toma la palabra a la profesora D^a. Begoña Souviron, que expone las razones a favor del cambio de adscripción. A continuación lo hace el profesor D. Eduardo Elozegui quien expone razones para mantener la adscripción actual de la asignatura. Por último, D. Enrique España, explica el plan de estudios descrito en la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre en el que se incluyen las asignaturas “Innovación Docente e Iniciación Educativa” como parte integrante del módulo específico de cada título.

Tras agradecerles a estos profesores la información proporcionada, la Sra. Decana abre un turno de palabra, tras el cual se procede a la votación, quedando como sigue:

VOTOS A FAVOR del cambio de Adscripción: 13

VOTOS EN CONTRA del cambio de adscripción: 3

ABSTENCIONES: 10

Queda aprobado por mayoría el cambio de adscripción de la asignatura “Innovación Docente e Iniciación Educativa (Área Filología)” del Master en Profesorado al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

11. Aprobación, si procede, de *Recomendaciones para fomentar la relación entre la teoría y la práctica en las asignaturas del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.*

Toma la palabra la Vicedecana de Infraestructuras y Coordinadora del Master en Profesorado, D^a Dolores Madrid, para decir que estas Recomendaciones concretan puntos de unión entre la teoría y la práctica de las asignaturas y que han sido propuestas por la Comisión Académica del Master atendiendo las sugerencias de los coordinadores de los equipos docentes.

Propuestas docentes:

-En la medida de lo posible, los proyectos de trabajo de las asignaturas teóricas se relacionarán con las situaciones futuras que vayan a encontrar los estudiantes en las prácticas (por ej. El diseño de programaciones se relacionen con las futuras intervenciones de los alumnos en los centros de prácticas), lo que implicaría coordinación entre las diferentes asignaturas.

-Las competencias generales y las competencias específicas se concretarán en actividades de casos prácticos reales de centros de prácticas.

-Ejemplificaciones y simulaciones con el alumnado a partir de supuestos reales (ej. microenseñanza evaluadas a través de rúbricas, etc.).

-Invitación a antiguos alumnos/as para explicar su experiencia en las prácticas y la realización del TFM, invitación a profesionales externos de centros de secundaria o equipos de orientación y visitas a centros.

-Análisis de documentación de centros y normativa vigente (por ejemplo, programaciones de asignaturas, plan de centro, planes de acción tutorial, etc.).

Propuestas organizativas:

-Se enviará a los coordinadores de cada equipo docente la relación de tutores académicos de su especialidad para mejorar el intercambio de información entre el profesorado sobre cómo se relacionan la teoría y la práctica en las asignaturas de la especialidad.

-En la medida de lo posible, el profesorado que imparta clases en asignaturas de una especialidad también tutorizará prácticas y TFM de alumnos/as de dicha especialidad.

-Difusión de estas recomendaciones de la Comisión entre el Profesorado del Máster.

Se aprueban por asentimiento.

12. Aprobación, si procede, de número de plazas ofertadas para estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales, o totales no homologados.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villarejo, para exponer la oferta para el curso 2016-2017, oferta similar a las de años anteriores. Esta se concreta en:

Para estudiantes españoles:

Grado en Educación Primaria: 10

Grado en Educación Infantil: 6

Grado en Pedagogía: 5

Grado en Educación Social: 3

Para estudiantes extranjeros:

Grado en Educación Primaria: 2

Grado en Educación Infantil: 2

Grado en Pedagogía: 2

Grado en Educación Social: 1

Se aprueba por asentimiento.

13. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Curso de Formación en Centro dentro del Plan de Formación del Personal Docente e Investigación. Curso 2016-2017.

La Sra. Decana D^a Rosario Gutiérrez Pérez expone la propuesta que realiza la profesora Teresa Lupión y que va dirigida a todos los profesores/as que imparten docencia en la asignatura del Practicum del Máster Universitario en Profesorado:

Nombre: ACTUALIZACIÓN FORMATIVA EN LA TUTORIZACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE PROFESORADO

Se aprueba por asentimiento.

14. Aprobación, si procede, de propuesta de Representantes del sector estudiantes para las Comisiones de Reconocimientos de Estudios.

La Sra. Decana, D^a Rosario Gutiérrez Pérez, comunica que atendiendo la propuesta que hace el Consejo de Estudiantes, se proponen los siguientes estudiantes como representantes en las Comisiones de *Reconocimientos de estudios o actividades y de la experiencia laboral o profesional a efectos de la Obtención de títulos oficiales de Graduado y Máster Universitario*:

D. Pablo Nuñez por el Grado en Educación Primaria.

D^a Natalia Aguilar Fabero por el Grado en Pedagogía

D. Alejandro Merida Serralvo por el Grado en Educación Social.

D^a Sara Iglesias Muñoz por el Máster de Cambio Social y Profesiones Educativas.

Quedan por determinar los representantes correspondientes a las Comisiones del Grado en Educación Infantil así como a las del Máster en Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y enseñanza de Idiomas (en sus distintas especialidades), Máster en Políticas y Prácticas de Innovación; Máster en educación/a Ambiental y Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos,

La Sra. Decana propone que junto a la propuesta presentada por el Consejo de Estudiantes, se apueben los representantes que faltan una vez que así lo comuniquen los coordinadores de las respectivas titulaciones.

Se aprueba por asentimiento.

15. Aprobación, si procede, de propuesta de concesión de ayudas para la celebración de eventos de carácter académico/científico.

Toma la palabra la Sra. Decana para presentar la propuesta que la Comisión de Asuntos Económicos ha elaborado siguiendo las instrucciones de la convocatoria.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 5)

16. Aprobación, si procede, de propuesta para la concesión del Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación de las siguientes titulaciones: Grado en Educación Primaria; Grado en Educación Infantil; Grado en Pedagogía; Grado en Educación Social; Master Universitario de Políticas y Prácticas de Innovación Educativa; Master Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos y Master Universitario en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Tras la presentación de las diferentes propuestas que hacen los tribunales nombrados a tal efecto, el estudiante D. Jesús Moreno Parra pregunta si ha utilizado el baremo actualizado.

La Sra. Decana solicita retirar este punto del Orden del día hasta aclarar el baremo utilizado por los distintos Tribunales.

17. Aprobación, si procede, de la concesión de ayuda económica para la realización de la salida didáctica al Aula del Mar, presentada por los profesores de la asignatura perteneciente al Departamento de Didáctica de las Matemáticas, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Toma la palabra la secretaria, D^a M^a Isabel Borda, para aclarar los términos de la solicitud presentada por los profesores de la asignatura "Didáctica de las Ciencias Sociales y Enseñanzas de las Ciencias", D^a Clotilde Lechuga, D^a Carmen Moreno y D. Daniel Cebrián, para la realización de una visita al Museo Aula del Mar. Solicitan

una ayuda total o bien parcial, caso de que el Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Sociales y Experimentales, se haga cargo de la mitad de este gasto.

Tras la valoración por parte de la Junta, se acuerda por unanimidad denegar dicha ayuda con la recomendación de que la solicite primero al Departamento. Una vez resuelta dicha petición, que proceda a solicitar de nuevo la ayuda a la Facultad, si así fuera necesario.

18. Aprobación, si procede, de la concesión de ayuda económica a estudiantes para asistencia a Congresos.

Toma la palabra la secretaria, D^a M. Isabel Borda, para leer las dos solicitudes de ayuda económica. La primera presentada por el profesor D. Angel Ramón Romance García y una segunda, presentada por la profesora D^a Francisca Valdivia.

La Junta acuerda denegar estas peticiones a la espera de que la Comisión de asuntos económicos elabore una Convocatoria que arbitre un procedimiento público para la concesión de estas ayudas. Dicha propuesta, una vez aprobada por la Junta de Facultad, servirá de marco para dichas solicitudes.

19. Asuntos de trámite.

19.1. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación y modificación de plazas de profesorado.

Se aprueba por asentimiento la Modificación de Propuesta de Tribunal de la Plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación para la promoción del profesor D. Eduardo S. Vila Merino.

19.2. Aprobación, si procede, de solicitud de títulos propios.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de *Máster Propio Universitario en Entrenamiento Personal*, presentado por D. Ángel Ramón Romance García en nombre del Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte.

19.3. Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimientos créditos de libre disposición.

Se aprueban por asentimiento las siguientes solicitudes:

- VI Congreso Mundial de Educación Infantil y Formación de Educadores, presentado por D^a Dolores Madrid Vivar, en nombre del Grupo de investigación HUM205.
- III Congreso Internacional CORUBRIC: TIC para la evaluación de las prácticas externas en contextos multidisciplinares, presentado por D. José Serrano Angulo.

20. Ruegos y preguntas.

La profesora D^a Angela Caballero pregunta las razones por las que los tribunales de TFM no pasan por Junta al igual que lo hacen los de TFG. La Sra. Decana responde que no es preceptivo que así suceda, según consta en la Normativa al respecto.

El estudiante D. Jesús Javier Moreno Parra solicita que quede constancia en acta que el *Máster en Psicopedagogía* no sustituye al de Orientación, sobre todo teniendo en cuenta el elevado coste que tendrá el primero.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA DECANA



Dª Rosario Gutiérrez Pérez



LA SECRETARIA



Dª Mª Isabel Borda Crespo